

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 29 GADIPMC-JR-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: Jueves 15 de Febrero de 2024.

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Miércoles 14 de Febrero de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	CHANLY ALEXANDER	AYALA MORALES	1753856325	69967	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS EN TIENDAS	ASCAZUBI	QUITO	PANAMERICANA	16.84	14/2/2024 0:00
2	MARIA MERCEDES	PAZMIÑO SIERRA	1701690289	13964	VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL	ASCAZUBI	GARCIA MORENO	GUAYAQUIL	1.84	14/2/2024 0:00
3	WILLIAN GEOVANNY	ASTUDILLO VILLACIS	2100297312	17785	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	CAYAMBE	AV. VICTOR CARTAGENA	CORDOVA GALARZA	1.84	14/2/2024 0:00
4	WILLIAN GEOVANNY	ASTUDILLO VILLACIS	2100297312	27767	VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICUL	CAYAMBE	AV. VICTOR CARTAGENA	AV. CORDOVA GALARZA	61.84	14/2/2024 0:00
5	JOSE RENE	CABEZAS VELASQUEZ	1707786966	28029	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTERIAS	CAYAMBE	ASCAZUBI	CORDOVA GALARZA	46.84	14/2/2024 0:00
6	CARLOS ANDRES	ANDRANGO ESCOBAR	1723423917	28754	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS EN TIENDAS	JUAN MONTALVO	SECUNDARIA	SERGIO MEJIA	31.84	14/2/2024 0:00
7	MARIA RAFAELA	IMBAQUINGO USHIÑA	1708774565	14678	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANTERIAS	OTON	OTON	PASAJE A	35.84	14/2/2024 0:00
8	ERIKA MARIANA	CHAVEZ JARRIN	1727670612	27405	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS EN TIENDAS	SAN JOSE DE AYORA	FRENTE AL ESTADIO	11 DE AGOSTO	31.84	14/2/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

“**Art. 115.-** Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” *(las negrillas y subrayado es mío).*

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.



Ing. Angélica E. Tutillo C.

ASISTENTE DE RENTAS